PARQUE ALTOS DEL RINCÓN- CONSULTA ANTE LAS ENTIDADES QUE SE NECESITA TENER EL AVAL PARA EL PROYECTO.					
ENTIDAD	**TIPO DE CONSULTA**	**DOCUMENTO RADICADO**	**DOCUMENTO RESPUESTA**	**RESPUESTA**	**FECHAS**
BOMBEROS DE BOGOTÁ	INFORMACIÓN TÉCNICA: Disponibilidad y ubicación de hidratantes, riesgos en la zona, requerimientos y lineamientos para espacios publicos	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-BOMBEROS BOGOTÁ RAD. 602762026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
CATASTRO	INFORMACIÓN : Sobre el predio donde se ubica el proyecto y si existen tramites en curso	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-CATASTRO BOGOTÁ RAD. 635022026 PSB-ALTOS DEL RINCÓN-CATASTRO APODERADO 1125142026		La entidad solicita aclaración sobre algunos aspectos. Frente a dichos requerimientos, se dio respuesta aclarando cada uno de los puntos y anexando la información solicitada. No obstante, la entidad emite una nueva comunicación en la que indica que, si bien es un contrato en ejecución, es necesario contar con el poder del propietario del lote, para dar algún tipo de respuesta acerca de la consulta hecha, por lo que se hizo de nuevo la consulta con el poder recibido por la entidad el día 16 de febrero de 2026. si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 29/01/2026 Fecha respuesta 05/02/2026 Fecha nuevo radicado 16/02/2026 **Fecha vencimiento legal: 31/03/2026**
DADEP	INFORMACIÓN : Sobre la titularidad, situación juridica y registro del predio en el SIGEP, asi como los lineamientos y consideracion aplicables	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-DADEP BOGOTÁ RAD. 602852026	RADICADO DE TRASLADO PAGINA DADEP 20264000026232	**Situación Jurídica:** Bien de uso público (Cesión Tipo A - Zona Verde), debidamente titulado a favor del Distrito Capital mediante Escritura 3087 de 2024 (Notaría 52) **Estado Técnico:** Predio saneado e incorporado al inventario general como "PATRIMONIO". **Área Oficial:** 1115,35 m2 distribuidos en dos polígonos, según plano S157/4-18. **Observación Clave:** Existe superposición del predio con proyecciones viales de desarrollos urbanísticos colindantes. Adicionalmente se anexa la copia de la certificación del predio donde se expone detalladamente los aspectos técnicos, urbanísticos, jurídicos y catastrales .	Fecha radicaco 28/01/2026 Fecha radicado DADEP 03/02/2026 Fecha respuesta 03/02/2026
EAAB	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes existentes, capacidad y restricción de las redes, puntos de conexión permitidos, información sobre condicionantes técnicas, proyectos o intervenciones programadas en el área y requerimientos.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-EAAB BOGOTÁ RAD. 603852026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
ENEL CODENSA	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes eléctricas existentes, Información de elementos eléctricos en el predio o su perímetro, Estado y características del alumbrado público, requerimientos para la reorganización, traslado o protección de redes, Lineamientos técnicos para nuevas cargas eléctricas o iluminación del parque, Proyectos vigentes o futuros.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-ENEL CODENSA BOGOTÁ RAD. 604682026	RADICADO ENEL RAD.001119763	ENEL Colombia tiene el convenio 198-2015 firmado con el IDECA, el cual consiste en entregar al IDECA la informacion de redes existentes para que pueda ser consultada, por lo que son ellos quienes tiene la informacion y a los que se les debe hacer la solicitud	Fecha radicado 28/01/2026 Fecha respuesta 29/01/2026
ETB	INFORMACIÓN: Planos, ubicación y estado de redes aéreas y subterráneas de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, restricciones técnicas para la intervención del espacio público, Requerimientos o lineamientos para reubicación, reorganización o protección de redes, proyectos o intervenciones previstas por ETB en la zona que puedan influir en los diseños.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-ETB BOGOTÁ RAD. 604952026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
GAS NATURAL	INFORMACIÓN TÉCNICA: Existencia y localización redes, presencia de infraestructura subterranea, lineamientos y recomendaciones y restricciones técnicas e informacion sobre riesgos asociados.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-GAS NATURAL BOGOTÁ RAD. 605012026		La entidad anexa la cartografia del area del parque, donde se evidencia la infraestructura de redes construidas y diseñadas en acero y polietileno.	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
IDIGER	INFORMACIÓN: Identificación de amenazas naturales y antrópicas y su clasificación del nivel de riesgo y condición de amenaza, medidas de mitigación, manejo o adaptación al cambio climático que deban ser consideradas en la etapa del diseño.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-IDIGER BOGOTÁ RAD. 605132026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
IDPC	INFORMACIÓN: Existencia de valores patrimoniales, condiciones de manejo y conservación patrimonial aplicables al predio.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-IDPC BOGOTÁ RAD. 639102026	RADICADO IDCP 20265100007711	La solicitud fue radicada en el Sistema de Gestión Documental del IDPC Orfeo con el número 20265110007582 con fecha de 30/01/2026 y fue asignada a la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio la entidad cuenta con un término máximo de 30 días hábiles para atender el servicio	Fecha radicado 29/01/2026
IDRD	INFORMACIÓN: Situación administrativa del predio frente al IDRD, inventario de infraestrutura, Restricciones, lineamientos o parámetros técnicos aplicables a parques de proximidad, Proyectos, intervenciones o estudios previos, requerimientos normativos y técnicos.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-IDRD BOGOTÁ RAD. 605212026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
IDU	INFORMACIÓN: Infraestructura vial o peatonal existente y proyectada, Estudios previos del IDU en el área, Redes o estructuras a cargo del IDU en el entorno, Criterios de diseño para espacio público aplicables al predio, Proyectos próximos o vigentes que interfieran con el diseño del parque.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-IDU BOGOTÁ RAD. 605692026	RADICADO IDU 202618500119052	La entidad informa que, tras revisar la normativa las vías colindantes al predio mencionado no están incluidas en el listado de obras del IDU proyectadas para el corto, mediano o largo plazo. Dado que las vías en cuestión pertenecen a la malla vial local, el IDU realizó el traslado de la petición a la Alcaldía Local de Suba para complementar la información.	Fecha radicado 28/01/2026 Fecha respuesta 03/02/2026
JARDÍN BOTÁNICO	INFORMACIÓN TÉCNICA: Inventario y estado del arbolado existente, determinantes ambientales, restricciones o recomendaciones, información sobre especies y recomendaciones y lineamientos.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-JARDÍN BOGOTÁ RAD. 639502026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 29/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
METRO	INFORMACIÓN: Identificación de zona de influencia directa o indirecta de alún componente del metro, Identificar afectaciones prediales, estudios, trazados preliminares o definitivos, o cualquier documento técnico relacionado con el proyecto en este sector.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-METRO BOGOTÁ RAD. 605702026		**Afectación Predial:** El inmueble NO está contemplado para adquisición predial ni plan de reasentamiento. **Zona de Influencia:** Se encuentra fuera de la zona de influencia directa o indirecta de la Línea 2 del Metro. **Normatividad:** El predio está fuera de las áreas delimitadas por la Resolución No. 2198 de 2023 (Reserva de Infraestructura L2). La EMB no tiene competencia para establecer lineamientos o criterios de diseño sobre este predio.	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**

RENOBO	INFORMACIÓN: Procesos de renovación urbana o planes parciales en curso o planificados en el sector, conceptos técnicos, gestiones prediales, diagnósticos urbanos, o propuestas de transformación que deban tenerse en cuenta.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-RENOBO BOGOTÁ RAD. 605752026		Traslado a la SDP En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	INFORMACIÓN: Normativa urbanísitca vigente, existencia de culaquier instrumento de planeación que afecte el proyecto, determinantes ambientales, viales, patrimoniales, etc.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-SDP RAD. 626462026	RADICADO SDP 1-2026-04337	Como RENOBO hizo el traslado a la SDP el radicado 626462026 se toma como reiterativo y se toma el 605752026 para el trámite. Adicionalmente hay un nuevo redicado # 1-2026-04337 que aún se encuentra en proceso.	Fecha radicado 28/01/2026
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	INFORMACIÓN: Clasificación y jerarquia vias colindantes, afectaciones viales, lineamientos generales, proyectos viales, estudio de movilidad.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-SDM RAD. 626552026	RADICADO SDM 20262240054654 1	**Vías Colindantes:** La Diagonal 129B pertenece a la malla vial intermedia y la Carrera 87 a la malla vial local. **Transporte Público:** No hay rutas del SITP ni paraderos en el área de influencia inmediata. Las rutas más cercanas están a 500 metros sobre la Av. Carrera 91. **Proyectos y Semáforos:** No existen proyectos viales ni solicitudes de semaforización en curso para este sector. El semáforo más cercano está a 480 metros. **Estudios Requeridos:** Si se proyectan edificaciones permanentes, se deberá determinar la necesidad de un Estudio de Tránsito (ETT) o de Demanda (EDAU) según el área. **Accesibilidad:** Se deben aplicar los lineamientos del Manual de Espacio Público (Decreto 263 de 2023) para vados, franjas podotáctiles y accesos. Adicionalmente se hizo el traslado a la SDP para complementar.	Fecha radicado 29/01/2026 Fecha respuesta 04/02/2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE	INFORMACIÓN: Determinantes y delimitaciones ambientales, calidad ambiental del sector, registro de especies, lineamientos o restriccones ambientales.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-SDA RAD.626392026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 29/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
TRANSMILENIO	INFORMACIÓN: Zona de influencia de elementos existentes o proyectados, existencia de restricciones asociadas al sistema, información sobre proyectos en ejecución o planificados.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-TRANSMILENIO BOGOTÁ RAD. 606232026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 28/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
UAESP	INFORMACIÓN: Rutas de recolección y horarios, requerimientos de mobiliario para residuos, zonas de restricción.	PSB-ALTOS DEL RINCÓN-UAESP BOGOTÁ RAD. 606282026	RADICADO UAESP 1886144	En trámite - Por respuesta parcial	Fecha radicado 28/01/2026 Fecha respuesta parcial 09/02/2026

PARQUE EL CAMPITO- CONSULTA ANTE LAS ENTIDADES QUE SE NECESITA TENER EL AVAL PARA EL PROYECTO.					
ENTIDAD	**TIPO DE CONSULTA**	**DOCUMENTO RADICADO**	**DOCUMENTO RESPUESTA**	**RESPUESTA**	**FECHAS**
BOMBEROS DE BOGOTÁ	INFORMACIÓN TÉCNICA: Disponibilidad y ubicación de hidratantes, riesgos en la zona, requerimientos y lineamientos para espacios públicos,	PSB-EL CAMPITO-BOMBEROS BOGOTÁ RAD. 453602026	Respuesta Definitiva [453602026] (SIN RADICADO)	1. Para los puntos de los hidrantes debe hacer la solicitud con el Acueducto 2. Requerimiento del espacio publico es con el Dadep o IPES 3. Información sobre riesgos asociados identificados por Bomberos en el área de influencia Este tema esta relacionado con el IDIGER. 4. Lineamientos específicos aplicables a diseños arquitectónicos y urbanísticos en zonas públicas. Y Observaciones técnicas relevantes para la formulación y diseño del proyecto Deben contratar un consultor que pueda ayudarle con esta información.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 29/01/2026
UACED-CATASTRO	INFORMACIÓN : Sobre el predio del parque y si existen tramites en curso	PSB-EL CAMPITO-CATASTRO BOGOTÁ RAD. 634492026 PSB-EL CAMPITO-CATASTRO_APODERADO RAD. 1124602026	Solicitar Aclaración [634492026] Respuesta Definitiva [634492026]	La entidad solicita aclaración sobre algunos aspectos. Frente a dichos requerimientos, se dio respuesta aclarando cada uno de los puntos y anexando la información solicitada. No obstante, la entidad emite una nueva comunicación en la que indica que, si bien es un contrato en ejecución, es necesario contar con el poder del propietario del lote, para dar algún tipo de respuesta acerca de la consulta hecha, por lo que se hizo de nuevo la consulta con el poder recibido por la entidad el día 16 de febrero de 2026.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha solicitud aclaración 04/02/2026 Fecha respuesta 05/02/2026 Fecha nuevo radicado 16/02/2026
DADEP	INFORMACIÓN : Sobre la titularidad, situación juridica y registro del predio en el SIGEP, asi como los lineamientos y consideracion aplicables	PSB-EL CAMPITO-DADEP BOGOTÁ RAD. 453652026	Radicado de traslado 20264000016742 Documento de respuesta 20262010009591	El DADEP certifica que el predio ubicado en la CL 143A No. 128-40 corresponde a un bien de uso público, propiedad del Distrito Capital, con destinación a zona verde y uso recreativo, producto de cesión urbanística. El predio cuenta con área definida, matrícula inmobiliaria vigente y registro en el RUPI, lo que habilita su intervención como parque, previa obtención de licencias y conceptos técnicos de las entidades distritales competentes.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 28/01/2026
EAAB	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes existentes, capacidad y restricción de las redes, puntos de conexión permitidos, información sobre condicionantes técnicas, proyectos o intervenciones programadas en el área y requerimientos.	PSB-EL CAMPITO-EAAB BOGOTÁ RAD. 453712026	Documento de respuesta S-2026-040714	La EAAB informa que el predio del Parque El Campito cuenta con redes construidas de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial en su entorno, sin proyectos de ampliación previstos. No presenta afectaciones ambientales ni amenazas altas, pero se deben considerar riesgos de inundación. El diseño del parque debe respetar corredores de redes, evitar estructuras sobre infraestructura existente y prever reubicaciones o protecciones cuando aplique, previa aprobación técnica de la EAAB.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 12/02/2026
ENEL CODENSA	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes eléctricas existentes, Información de elementos eléctricos en el predio o su perímetro, Estado y características del alumbrado público, requerimientos para la reorganización, traslado o protección de redes, Lineamientos técnicos para nuevas cargas eléctricas o iluminación del parque, Proyectos vigentes o futuros.	PSB-EL CAMPITO-ENEL CODENSA BOGOTÁ RAD. 453772026	Respuesta Definitiva No. 0001346369	ENEL Colombia tiene el convenio 198-2015 firmado con el IDECA, el cual consiste en entregar al IDECA la informacion de redes existentes para que pueda ser consultada, por lo que son ellos quienes tiene la informacion y a los que se les debe hacer la solicitud	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 26/01/2026
ETB	INFORMACIÓN: Planos, ubicación y estado de redes aéreas y subterráneas de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, restricciones técnicas para la intervención del espacio público, Requerimientos o lineamientos para reubicación, reorganización o protección de redes, proyectos o intervenciones previstas por ETB en la zona que puedan influir en los diseños.	PSB-EL CAMPITO-ETB BOGOTÁ RAD. 453842026		En trámite por asignación aún sin respuesta. si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 22/01/2026 **Fecha de vencimiento Legal: 09/03/2026**
GAS NATURAL	INFORMACIÓN TÉCNICA: Existencia y localización redes, presencia de infraestructura subterranea, lineamientos y recomendaciones y restricciones técnicas e informacion sobre riesgos asociados.	PSB-EL CAMPITO-GAS NATURAL BOGOTÁ RAD. 453882026	Respuesta Definitiva No.17799481	Vanti S.A. ESP certifica la existencia de redes de gas natural en el sector del predio, adjuntando planos oficiales de localización. El diseño del parque debe respetar los trazados y corredores de seguridad, evitar interferencias con la infraestructura existente y coordinar con la empresa cualquier intervención que implique afectación, protección o traslado de redes.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 29/01/2026
IDIGER	INFORMACIÓN: Identificación de amenazas naturales y antrópicas y su clasificación del nivel de riesgo y condición de amenaza, medidas de mitigación, manejo o adaptación al cambio climático que deban ser consideradas en la etapa del diseño.	PSB-EL CAMPITO-IDIGER BOGOTÁ RAD. 453912026		En trámite por asignación aún sin respuesta. si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 22/01/2026 **Fecha de vencimiento Legal: 09/03/2026**
IDPC	INFORMACIÓN: Existencia de valores patrimoniales, condiciones de manejo y conservación patrimonial aplicables al predio.	PSB-EL CAMPITO-IDPC BOGOTÁ RAD. 602632026	20265100008151	El IDPC indica que la solicitud fue radicada en el Sistema de Gestión Documental del IDPC Orfeo con el número 20265110007502 con fecha de 30/01/2026 y fue asignada a la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, con este número de radicado usted podrá consultar la respuesta una vez este radicada y firmada en el siguiente enlace https://idpc.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/estadosolicitud o a través de las líneas de atención del Instituto 3550800 Ext: 5020/5029 o al 3158695159.	Fecha radicado 28/01/2026 Fecha respuesta 09/02/2026
IDRD	INFORMACIÓN: Situación administrativa del predio frente al IDRD, inventario de infraestrutura, Restricciones, lineamientos o parámetros técnicos aplicables a parques de proximidad, Proyectos, intervenciones o estudios previos, requerimientos normativos y técnicos.	PSB-EL CAMPITO-IDRD BOGOTÁ RAD. 454012026		En trámite por asignación aún sin respuesta. si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 22/01/2026 **Fecha de vencimiento Legal: 09/03/2026**
IDU	INFORMACIÓN: Infraestructura vial o peatonal existente y proyectada, Estudios previos del IDU en el área, Redes o estructuras a cargo del IDU en el entorno, Criterios de diseño para espacio público aplicables al predio, Proyectos próximos o vigentes que interfieran con el diseño del parque.	PSB-EL CAMPITO-IDU BOGOTÁ RAD. 454022026	Radicado de traslado 202618500084292 Respuesta Definitiva 202623500078601	No se identificó ningún proyecto que interfiera con la elaboración de diseños sobre el polígono del parque.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 29/01/2026
JARDÍN BOTÁNICO	INFORMACIÓN TÉCNICA: Inventario y estado del arbolado existente, determinantes ambientales, restricciones o recomendaciones, información sobre especies y recomendaciones y lineamientos.	PSB-EL CAMPITO-JARDÍN BOTÁNICO RAD. 639472026		En trámite por asignación aún sin respuesta. si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 29/01/2026 **Fecha de vencimiento Legal: 12/03/2026**
METRO	INFORMACIÓN: Identificación de zona de influencia directa o indirecta de alún componente del metro, Identificar afectaciones prediales, estudios, trazados preliminares o definitivos, o cualquier documento técnico relacionado con el proyecto en este sector.	PSB-EL CAMPITO-METRO BOGOTÁ RAD. 454062026	PQRSD-S26-00142	La Empresa Metro de Bogotá certifica que el predio Parque El Campito (CL 143A No. 128-40) no presenta afectación predial, ni se encuentra dentro de zonas de influencia, reserva o franjas de seguridad de la Línea 2 del Metro de Bogotá. No existen restricciones ni lineamientos técnicos asociados al proyecto Metro para el diseño y desarrollo del parque.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 11/02/2026
RENOBO	INFORMACIÓN: Procesos de renovación urbana o planes parciales en curso o planificados en el sector, conceptos técnicos, gestiones prediales, diagnósticos urbanos, o propuestas de transformación que deban tenerse en cuenta.	PSB-EL CAMPITO-RENOBO BOGOTÁ RAD. 454092026	Traslado [453602026] (SIN RADICADO)	La entidad RenoBo certifica que no cuenta actualmente con proyectos en ejecución o formulación que contemplen dicho parque o su entorno. Asimismo, la entidad no dispone de inventario inmobiliario en el sector mencionado. En relación con sus consultas sobre conceptos técnicos, gestiones prediales, diagnósticos, lineamientos o restricciones para la futura intervención del área, hemos procedido a realizar el traslado de su solicitud a la Secretaría Distrital de Planeación, para que dicha entidad brinde la respuesta correspondiente en el marco de sus competencias.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 26/01/2026
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	INFORMACIÓN: Clasificación y jerarquia vias colindantes, afectaciones viales, lineamientos generales, proyectos viales, estudio de movilidad.	PSB-EL CAMPITO-SDM RAD. 454132026	Respuesta Definitiva No.202622400546751	La Secretaría Distrital de Movilidad informa que el predio se encuentra rodeado por vías de malla vial intermedia y local, con alta cobertura de transporte público zonal y un paradero SITP en su entorno inmediato. El diseño del parque deberá priorizar accesos desde vías locales, garantizar continuidad peatonal, respetar distancias a intersecciones y paraderos, y cumplir los lineamientos del Decreto 555 de 2021 y el Manual de Espacio Público. No se identifican proyectos viales o de tránsito en el sector.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 04/02/2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	INFORMACIÓN: Normativa urbanísitca vigente, existencia de culaquier instrumento de planeación que afecte el proyecto, determinantes ambientales, viales, patrimoniales, etc.	PSB-EL CAMPITO-SDP RAD. 454192026	Respuesta Definitiva 2-2026-03185 (1)	La Secretaría Distrital de Planeación informa que el predio corresponde a un bien público de cesión con uso de zona verde, sin afectaciones ambientales, viales ni planes parciales aplicables. El predio es propiedad del Distrito y se encuentra dentro del área de influencia del Proyecto Integral de Proximidad “Red de Proximidad Bilbao – AE”, clasificado como cualificación de parques, lo cual respalda su intervención para mejoramiento y adecuación como parque urbano.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 26/01/2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE	INFORMACIÓN: Determinantes y delimitaciones ambientales, calidad ambiental del sector, registro de especies, lineamientos o restriccones ambientales.	PSB-EL CAMPITO-SDA RAD. 454192026		En trámite por asignación aún sin respuesta. si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 22/01/2026 **Fecha de vencimiento Legal: 09/03/2026**
TRANSMILENIO	INFORMACIÓN: Zona de influencia de elementos existentes o proyectados, existencia de restricciones asociadas al sistema, información sobre proyectos en ejecución o planificados.	PSB-EL CAMPITO-TRANSMILENIO BOGOTÁ RAD. 454202026	Radicado de traslado [454202026] (SIN RADICADO)	Trasmilenio hizo el traslado al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y esta hizo el traslado al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD. Los traslados han sido a traves de Bogota te escucha con el mismo radicado.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha traslado 30/01/2026
UAESP	INFORMACIÓN: Rutas de recolección y horarios, requerimientos de mobiliario para residuos, zonas de restricción.	PSB-EL CAMPITO-UAESP BOGOTÁ RAD. 454222026 PSB-EL CAMPITO-UAESP BOGOTÁ ALUMBRADO RAD. 753352026	Respuesta Definitiva No.20262000025781	La UAESP informa que el sector cuenta con servicio regular de recolección de residuos tres veces por semana, corte de césped con frecuencia aproximada de 28 días y poda de arbolado conforme a plan autorizado. No se realiza liberación de áreas duras al interior de parques ni reposición de cestas vandalizadas. El diseño del parque debe ajustarse a los ciclos estándar de mantenimiento, prever espacios funcionales para residuos y coordinar intervenciones arbóreas cercanas a redes eléctricas con ENEL. La petición acerca del alumbrado público está aún a la espera de respuesta.	Fecha radicado 22/01/2026 Fecha respuesta 03/02/2026 Fecha radicado 03/02/2026

PSB_DESARROLLO LA ESMERALDA- CONSULTA ANTE LAS ENTIDADES QUE SE NECESITA TENER EL AVAL PARA EL PROYECTO.					
ENTIDAD	**TIPO DE CONSULTA**	**DOCUMENTO RADICADO**	**DOCUMENTO RESPUESTA**	**RESPUESTA**	**FECHAS**
BOMBEROS DE BOGOTÁ	INFORMACIÓN TÉCNICA: Disponibilidad y ubicación de hidratantes, riesgos en la zona, requerimientos y lineamientos para espacios publicos	PSB-LA ESMERALDA-BOMBEROS BOGOTÁ RAD. 7024692025	RESPUESTA DEFINITIVA [7024692025]	1. Para los puntos de los hidrantes debe hacer la solicitud con el Acueducto 2. Requerimiento del espacio publico es con el Dadep o IPES 3. Información sobre riesgos asociados identificados por Bomberos en el área de influencia Este tema esta relacionado con el IDIGER. 4. Lineamientos específicos aplicables a diseños arquitectónicos y urbanísticos en zonas públicas. Y Observaciones técnicas relevantes para la formulación y diseño del proyecto Deben contratar un consultor que pueda ayudarle con esta información.	Fecha radicado 01/28 Fecha vencimiento 02/13
UAECD	INFORMACIÓN : Sobre las tres unidades prediales que conforman el parque y si existen tramites en curso	PSB-LA ESMERALDA-CATASTRO RAD. 627572026	RESPUESTA DEFINITIVA 627572026 CALIDAD	La entidad solicita aclaración sobre algunos aspectos. Frente a dichos requerimientos, se dio respuesta aclarando cada uno de los puntos y anexando la información solicitada. No obstante, la entidad emite una nueva comunicación en la que indica que, si bien es un contrato en ejecución, es necesario contar con el poder del propietario del lote, para dar algún tipo de respuesta acerca de la consulta hecha, por lo que se hizo de nuevo la consulta con el poder recibido por la entidad el día 16 de febrero de 2026.	Fecha radicado 29/01/2026 Fecha aclaración 05/02/2026 Fecha respuesta 05/02/2026
DADEP	INFORMACIÓN : Sobre la titularidad, situación juridica y registro del predio en el SIGDEP, asi como los lineamientos y consideracion aplicables	PSB-LA ESMERALDA-DADEP BOGOTÁ RAD. 332792026	RADICADO DE TRASLADO PAGINA DADEP 20264000012762	La entidad cierra la petición ya que la asigna a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo a la Subdirección de Registro Inmobiliario-SRI de la Defensoría del Espacio Público, con un nuevo radicado, aclarando que el parque se encuentra conformado por cuatro zonas de cesión integradas al inventario general de espacio público, también se adjunta las 4 certificaciones de bienes de patrimonio inmobiliario correpondientes a los lotes con RUPI 3700-1, 2463-2, 1465-1, 1330-4. Los cuatro con destinación de zonas recreativas. Se indica también que la carrera 85 se cproyecta como una vía con vocación peatonal tipo L-8	Fecha radicado 19/01/2026 Fecha radicado DADEP 20/01/2026 Fecha respuesta 22/01/2026
EAAB	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes existentes, capacidad y restricción de las redes, puntos de conexión permitidos, información sobre condicionantes técnicas, proyectos o intervenciones programadas en el área y requerimientos.	PSB-LA ESMERALDA-EAAB BOGOTÁ RAD. 7024952025	RESPUESTA DEFINITIVA [7024952025] RESPUESTA CORI S-2026-004283	La entidad emite respuesta CORI el 9 de enero de 2026. La entidad informa que el área del parque cuenta con redes de acueducto y alcantarillado existentes y proyectadas que deben respetar distancias normativas y no pueden ubicarse bajo estructuras; cualquier interferencia debe ser aprobada y gestionada por el consultor ante la EAAB. El proyecto debe garantizar el manejo técnico de aguas residuales y lluvias conforme a norma, y considerar medidas de mitigación por riesgo de inundación con concepto del IDIGER cuando aplique.	Fecha radicado 17/12/2025 Fecha respuesta definitiva 26/01/2026 Fecha respuesta CORI 09/01/2026
ENEL CODENSA	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes eléctricas existentes, Información de elementos eléctricos en el predio o su perímetro, Estado y características del alumbrado público, requerimientos para la reorganización, traslado o protección de redes, Lineamientos técnicos para nuevas cargas eléctricas o iluminación del parque, Proyectos vigentes o futuros.	PSB-LA ESMERALDA-ENEL CODENSA BOGOTÁ RAD. 7025332025	RESPUESTA No. 0001333043 RADICADO No. 001105557	La entidad informa que para entregar documentación se debe anexar: 1. Carta de solicitud, la cual debe estar firmada por el propetario del predio. 2. Si el propietario es una empresa la solicitud debe encontrarse firmada por el representante legal . si bien es un contrato en ejecución, es necesario contar con el poder del propietario del lote, para dar algún tipo de respuesta acerca de la consulta hecha, por lo que se hizo de nuevo la consulta con el poder recibido por la entidad el día 16 de febrero de 2026.	Fecha radicado 17/12/2025 Fecha respuesta definitiva 31/12/2025
ETB	INFORMACIÓN: Planos, ubicación y estado de redes aéreas y subterráneas de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, restricciones técnicas para la intervención del espacio público, Requerimientos o lineamientos para reubicación, reorganización o protección de redes, proyectos o intervenciones previstas por ETB en la zona que puedan influir en los diseños.	PSB-LA ESMERALDA-ETB BOGOTÁ RAD. 7025492025	CUN: 4347-25-0001728379 RESPUESTA DEFINITIVA [7025492025]	La entidad informa parcialmente que una vez recibida la solicitud se hizo verificación interna y se concluye: 1. Solicitud de mantenimiento preventivo. Por lo que en los próximos días realizarán la validación viable técnica y financieramente para efectuar los respetivos trabajos. Como respesta definitiva se infroma que existe infraestructura de telecomunicaciones operativa cuya localización se entrega en el plano. (no se envía plano)	Fecha radicado 17/12/2025 Fecha respuesta parcial 06/01/2026 Fecha respuesta definitiva 20/01/2026

GAS NATURAL	INFORMACIÓN TÉCNICA: Existencia y localización redes, presencia de infraestructura subterranea, lineamientos y recomendaciones y restricciones técnicas e informacion sobre riesgos asociados.	PSB-LA ESMERALDA-GAS NATURAL BOGOTÁ RAD. 333402026	SDQS NÚMERO 333402026 ACTO ADMINISTRATIVO 17769526 – 0	La entidad informa que el polígono cuenta con una infraestructura de red existente, conformada por tubería de polietileno de 3/4". La red principal está compuesta por tuberías en acero al carbón, las cuales se instalan predominantemente a lo largo de la calzada lenta, mientras que las redes secundarias corresponden a tuberías de polietileno ubicadas en el espacio público. Asimismo, se aclara que, debido a posibles intervenciones realizadas por entidades externas, las condiciones inicialmente descritas pueden presentar variaciones.por otro lado la entidad señala que, para la coordinación de la identificación de la infraestructura, se dispone de un contacto a través del cual se podrán realizar mesas de trabajo o efectuar las consultas que se requieran. La entidad adjunta planos.	Fecha radicado 19/01/2026 Fecha respuesta definitiva 29/01/2026
IDIGER	INFORMACIÓN: Identificación de amenazas naturales y antrópicas y su clasificación del nivel de riesgo y condición de amenaza, medidas de mitigación, manejo o adaptación al cambio climático que deban ser consideradas en la etapa del diseño.	PSB-LA ESMERALDA-IDIGER BOGOTÁ RAD. 333572026	SOLICITAR ACLARACIÓN [333572026]	La entidad solicita aclaración sobre los siguientes datos: 1- Datos completos del solicitante, en caso de no suministrarlos y poder contactarlo. 2- Hechos y/o pruebas que sustenten la solicitud 3- Pretensión u objeto central de la solicitud 4- Anexos, en caso de tenerlos. Por lo que se envía la información solicitada y estamos a espera de la aclaración. Si bien es un contrato en ejecución, es necesario contar con el poder del propietario del lote, para dar algún tipo de respuesta acerca de la consulta hecha, por lo que se hizo de nuevo la consulta con el poder recibido por la entidad el día 16 de febrero de 2026.	Fecha radicado 19/01/2026 Fecha solicitud aclaración 19/01/2026
IDPC	INFORMACIÓN: Existencia de valores patrimoniales, condiciones de manejo y conservación patrimonial aplicables al predio.	PSB-LA ESMERALDA-IDPC BOGOTÁ RAD. 566402026	Radicado IDPC 20265110006602	La entidad informa que, la solicitud presentada corresponde a un trámite administrativo de concepto de norma y condición patrimonial, mediante el cual se verificará si el predio tiene declaratoria patrimonial, colinda con un bien de interés cultural, está en un sector de interés urbanístico o dentro del área de protección de un BIC. El plazo de respuesta es de 30 días hábiles, esta fue asignada a la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio para su estudio y respuesta.	Fecha radicado 27/01/2026 Fecha respuesta definitiva 29/01/2026
IDRD	INFORMACIÓN: Situación administrativa del predio frente al IDRD, inventario de infraestrutura, Restricciones, lineamientos o parámetros técnicos aplicables a parques de proximidad, Proyectos, intervenciones o estudios previos, requerimientos normativos y técnicos.	PKB-LA ESMERALDA-IDRD BOGOTÁ RAD. 7048962025	RADICADO IDRD No. 20251800568622 RADICADO SDQS No.: 7048572025	La entidad informa que el parque Refugio de la Colina es un parque de la red de proximidad bajo su administración, por lo que cualquier intervención debe solicitar la vocación del parque, cumplir el POT y el Manual de Espacio Público, y contar con aprobación previa y permisos de las entidades competentes; además, indica que no hay intervención priorizada para este parque actualmente.	Fecha radicado 18/12/2025 Fecha respuesta definitiva 21/12/2025 Fecha respuesta radicado 05/01/2026
IDU	INFORMACIÓN: Infraestructura vial o peatonal existente y proyectada, Estudios previos del IDU en el área, Redes o estructuras a cargo del IDU en el entorno, Criterios de diseño para espacio público aplicables al predio, Proyectos próximos o vigentes que interfieran con el diseño del parque.	PSB-LA ESMERALDA-IDU BOGOTÁ RAD. 7049162025	RADICADO IDU 202518501803422 DTINI 202523501365161	Se hace al registro del IDU y desde allí la entidad responde que: no se registran proyectos de infraestructura vial, activos, programados o proyectados (corto, mediano y largo plazo) a cargo del Instituto que afecten el área de intervención del parque. La entidad transmite el oficio al IDRD para que emita respuesta a fondo ya que es competencia "Autorizar la reconstrucción o rehabilitación parques tanto de la escala estructurante como de la de proximidad"	Fecha radicado 18/12/2025 Fecha respuesta definitiva 23/12/2025
JARDÍN BOTÁNICO	INFORMACIÓN TÉCNICA: Inventario y estado del arbolado existente, determinantes ambientales, restricciones o recomendaciones, información sobre especies y recomendaciones y lineamientos.	PSB-LA ESMERALDA-JARDÍN BOGOTÁ RAD. 639442026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 29/01/2026 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
METRO	INFORMACIÓN: Identificación de zona de influencia directa o indirecta de alún componente del metro, Identificar afectaciones prediales, estudios, trazados preliminares o definitivos, o cualquier documento técnico relacionado con el proyecto en este sector.	PSB-LA ESMERALDA-METRO BOGOTÁ RAD. 333892026	RESPUESTA PARCIAL SDQS 333892026	La empresa Metro de Bogotá requiere un término superior al dispuesto por la ley, por esta razón informa que se procede a ampliar el término de respuesta para la petición con consecutivo presentado con una fecha hasta el 16 de febrero 2026. Actualmente se espera respuesta por parte de la entidad	Fecha radicado 19/01/2026 Fecha respuesta parcial 09/02/2026 Fecha respuesta maxima 16/02/2026
RENOBO	INFORMACIÓN: Procesos de renovación urbana o planes parciales en curso o planificados en el sector, conceptos técnicos, gestiones prediales, diagnósticos urbanos, o propuestas de transformación que deban tenerse en cuenta.	PSB-LA ESMERALDA-RENOBO BOGOTÁ RAD. 7049872025	RESPUESTA DEFINITIVA 7049872025 RADICADO: S2025005121	La entidad informa que actualmente no tiene proyectos en formulación o desarrollo sobre el área en cuestión. Asimismo, no tiene predios de su propiedad sobre o cerca de la dirección de referencia.	Fecha radicado 18/12/2025 Fecha respuesta definitiva 19/12/2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	INFORMACIÓN: Normativa urbanísitca vigente, existencia de culaquier instrumento de planeación que afecte el proyecto, determinantes ambientales, viales, patrimoniales, etc.	PSB-LA ESMERALDA-SDP RAD. 7054812025	NO.1-2025-65611	La entidad hace translado al DADEP pero indican que el Parque Refugio de la Colina es un bien público de cesión tipo A (RUPI 3700-1), sin planes parciales ni instrumentos urbanísticos vigentes que lo afecten. No hace parte de la Estructura Ecológica Principal, aunque colinda con ella, y tiene afectación por el perfil vial de la Carrera 85 (malla vial intermedia). Se clasifica como parque de proximidad, de escala barrial y no estructurante, y su diseño debe regirse por el Manual de Espacio Público.	Fecha radicado 18/01/2026 Fecha translado 19/01/2026 Fecha respuesta 23/01/2026
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	INFORMACIÓN: Clasificación y jerarquia vias colindantes, afectaciones viales, lineamientos generales, proyectos viales, estudio de movilidad.	PSB-LA ESMERALDA-SDM RAD. 334322026	RADICADO 202622400473721	La Secretaría informa que las vías colindantes al predio (Carrera 85 y Calle 129C) pertenecen a la malla vial intermedia y trasladó a Planeación la respuesta sobre afectaciones viales o reservas. Indicó que en el área no existen rutas ni paraderos de transporte público, ni están proyectados. No hay proyectos viales ni estudios de tránsito aprobados en el entorno. Señala que el proyecto podría requerir estudio de movilidad si incluye edificaciones permanentes y que los accesos deben ubicarse preferiblemente por vías de menor jerarquía. Finalmente, el sector está dentro del área potencial de Zonas de Parqueo Pago (sin implementación definida) y cualquier intervención deberá articularse con lineamientos de seguridad vial y normativa vigente.	Fecha radicado 19/01/2026 Fecha translado 23/01/2026 Fecha respuesta 30/01/2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE	INFORMACIÓN: Determinantes y delimitaciones ambientales, calidad ambiental del sector, registro de especies, lineamientos o restriccones ambientales.	PSB-LA ESMERALDA-SDA RAD. 454192026	RADICADO FOREST 2026ER11028 N° PROCESO 6882931	Para tramitar radicado forest NO. 2026ER11028	Fecha radicado 122/01/2026 Fecha nuevo radicado 26/01/2026 Fecha vencimiento 26/01/2026
TRANSMILENIO	INFORMACIÓN: Zona de influencia de elementos existentes o proyectados, existencia de restricciones asociadas al sistema, información sobre proyectos en ejecución o planificados.	PSB-LA ESMERALDA-TRANSMILENIO BOGOTÁ RAD. 7056062025	ACLARACIÓN [7056062025]	La entidad solicita aclaración sobre los siguientes datos: 1- Datos completos del solicitante, en caso de no suministrarlos y poder contactarlo. 2- Hechos y/o pruebas que sustenten la solicitud. 3- Pretensión u objeto central de la solicitud. 4- Anexos, en caso de tenerlos. Si bien es un contrato en ejecución, es necesario contar con el poder del propietario del lote, para dar algún tipo de respuesta acerca de la consulta hecha, por lo que se hizo de nuevo la consulta con el poder recibido por la entidad el día 16 de febrero de 2026.	Fecha radicado 18/12/2025 Fecha aclararación 22/12/2025 Fecha vencimiento 06/01/2026
UAESPA22:E22F23A22:F22	INFORMACIÓN: Rutas de recolección y horarios, requerimientos de mobiliario para residuos, zonas de restricción.	PSB-LA ESMERALDA-UAESP BOGOTÁ RAD. 7056242025	RADICADO SIGAB No. 1859774	La entidad respuesta parcial indicando trámite vía SIGAB que el sector del Parque Refugio de la Colina tiene recolección de residuos martes, jueves y sábado en horario nocturno y barrido los mismos días de 6:00 a.m. a 2:00 p.m., con cobertura total del servicio de aseo y disposición de articulación técnica para el proyecto. Posteriormente se radicó la consulta sobre información técnica de redes y alumbrado, la cual está pendiente de respuesta.	Fecha radicado 18/01/2026 Fecha respuesta 28/01/2026 Fecha radicado nuevo 03/02/2026
ICANH	INFORMACIÓN: Rutas de recolección y horarios, requerimientos de mobiliario para residuos, zonas de restricción.	PSB-LA ESMERALDA-ICANH BOGOTÁ RAD. 2026184200022770		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 3/03/2026 **Fecha de vencimiento legal: 19/03/2026**

PARQUE EL MORAL- CONSULTA ANTE LAS ENTIDADES QUE SE NECESITA TENER EL AVAL PARA EL PROYECTO.					
ENTIDAD	**TIPO DE CONSULTA**	**DOCUMENTO RADICADO**	**DOCUMENTO RESPUESTA**	**RESPUESTA**	**FECHAS**
BOMBEROS DE BOGOTÁ	INFORMACIÓN TÉCNICA: Disponibilidad y ubicación de hidratantes, riesgos en la zona, requerimientos y lineamientos para espacios publicos	PSB-EL MORAL-BOMBEROS BOGOTÁ RAD. 550622026	Respuesta Definitiva [550622026] (Sin Radicado)	La entidad manifiesta que la información solicitada no es de su competencia y señala las entidades ante las cuales debe consultarse cada uno de los puntos correspondientes.	Radicado 27/01/26 Respuesta 06/02/26
UACED	INFORMACIÓN : Sobre las dos unidades prediales que conforman el parque y si existen tramites en curso	PSB-EL MORAL-CATASTRO BOGOTÁ RAD. 636242026 PSB-EL MORAL-CATASTRO-APODERADO RAD. 1125442026	Respuesta BTE-635022026	La UACED indicó que es necesario contar con el poder del propietario para suministrar la información solicitada, por lo cual la consulta se reiteró una vez recibido dicho poder el 16 de febrero de 2026.	Radicado 29/01/26 Respuesta 05/02/26 Nuevo radicado 16/02/26
DADEP	INFORMACIÓN : Sobre la titularidad, situación juridica y registro del predio en el SIGEP, asi como los lineamientos y consideracion aplicables	PSB-EL MORAL-DADEP BOGOTÁ RAD. 552352026	Radicado de Traslado 20264000025942 Respuesta Definitiva 20262010011721	El parque con ID 11-754 cuenta con dos predios asociados, identificados con los RUPI 1079-8 y 1079-7. El área se encuentra legalmente constituida como zona verde dentro de la urbanización El Moral, conforme al plano urbanístico S.277/4, la entrega material ante el DADEP se efectuó mediante el acta de recibo 067 de 29/12/1995 y posteriormente la el acta modificatoria 152 de 18/11/2008	Radicado 01/27 Traslado 02/02/2026 Respuesta 02/16
EAAB	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes existentes, capacidad y restricción de las redes, puntos de conexión permitidos, información sobre condicionantes técnicas, proyectos o intervenciones programadas en el área y requerimientos.	PSB-EL MORAL-EAAB BOGOTÁ RAD. 552612026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 10/03/2026**
ENEL CODENSA	INFORMACIÓN TÉCNICA: Planos de redes eléctricas existentes, Información de elementos eléctricos en el predio o su perímetro, Estado y características del alumbrado público, requerimientos para la reorganización, traslado o protección de redes, Lineamientos técnicos para nuevas cargas eléctricas o iluminación del parque, Proyectos vigentes o futuros.	PSB-EL MORAL-ENEL CODENSA BOGOTÁ RAD. 552722026	Respuesta Definitiva RAD. 001119763	ENEL Colombia tiene el convenio 198-2015 firmado con el IDECA, el cual consiste en entregar al IDECA la informacion de redes existentes para que pueda ser consultada, por lo que son ellos quienes tiene la informacion y a los que se les debe hacer la solicitud	Radicado 27/01/26 Respuesta 30/01/26
ETB	INFORMACIÓN: Planos, ubicación y estado de redes aéreas y subterráneas de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, restricciones técnicas para la intervención del espacio público, Requerimientos o lineamientos para reubicación, reorganización o protección de redes, proyectos o intervenciones previstas por ETB en la zona que puedan influir en los diseños.	PSB-EL MORAL-ETB BOGOTÁ RAD. 552832026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 10/03/2026**
GAS NATURAL	INFORMACIÓN TÉCNICA: Existencia y localización redes, presencia de infraestructura subterranea, lineamientos y recomendaciones y restricciones técnicas e informacion sobre riesgos asociados.	PSB-EL MORAL-GAS NATURAL BOGOTÁ RAD. 553012026	Respuesta Definitiva No. 17833489	VANTI anexa la cartografia del area del parque, donde se evidencia la infraestructura de redes construidas y diseñadas en acero y polietileno.	Radicado 27/01/26 Respuesta 03/02/26
IDIGER	INFORMACIÓN: Identificación de amenazas naturales y antrópicas y su clasificación del nivel de riesgo y condición de amenaza, medidas de mitigación, manejo o adaptación al cambio climático que deban ser consideradas en la etapa del diseño.	PSB-EL MORAL-IDIGER BOGOTÁ RAD. 553282026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 10/03/2026**
IDPC	INFORMACIÓN: Existencia de valores patrimoniales, condiciones de manejo y conservación patrimonial aplicables al predio.	PSB-EL MORAL-IDPC BOGOTÁ RAD. 563462026	RADICADO TRASLADO IDPC No. 20265100005051	En trámite - Por traslado en el Sistema de Gestion Documental IDPC Orfeo y fue asignada a la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio	Radicado 27/01/26 Radicado IDPC 28/01/26 Vencimiento 30 dias habiles
IDRD	INFORMACIÓN: Situación administrativa del predio frente al IDRD, inventario de infraestrutura, Restricciones, lineamientos o parámetros técnicos aplicables a parques de proximidad, Proyectos, intervenciones o estudios previos, requerimientos normativos y técnicos.	PSB-EL MORAL-IDRD BOGOTÁ RAD. 554332026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 10/03/2026**
IDU	INFORMACIÓN: Infraestructura vial o peatonal existente y proyectada, Estudios previos del IDU en el área, Redes o estructuras a cargo del IDU en el entorno, Criterios de diseño para espacio público aplicables al predio, Proyectos próximos o vigentes que interfieran con el diseño del parque.	PSB-EL MORAL-IDU BOGOTÁ RAD. 554422026	Respuesta Definitiva RAD. 20262300143431	La entidad informa que no tiene competencia en la intervención del predio y envian la informacion sobre el contrato IDU-1650-2019, el cual corresponde al mejoramiento entre la Calle 129 y Calle 170	Radicado 27/01/26 Respuesta 10/02/26
RENOBO	INFORMACIÓN: Procesos de renovación urbana o planes parciales en curso o planificados en el sector, conceptos técnicos, gestiones prediales, diagnósticos urbanos, o propuestas de transformación que deban tenerse en cuenta.	PSB-EL MORAL-RENOBO BOGOTÁ RAD. 560222026		En trámite - Por traslado a través de Bogotá Te Escucha a la Secretaria Distrital de Planeacion si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 Traslado 28/01/26 **Fecha vencimiento legal: 11/03/2026**
JARDÍN BOTÁNICO	INFORMACIÓN TÉCNICA: Inventario y estado del arbolado existente, determinantes ambientales, restricciones o recomendaciones, información sobre especies y recomendaciones y lineamientos.	PSB-EL MORAL-JARDÍN BOGOTÁ RAD. 639622026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 29/01/26 **Fecha vencimiento legal: 12/03/2026**
METRO	INFORMACIÓN: Identificación de zona de influencia directa o indirecta de alún componente del metro, Identificar afectaciones prediales, estudios, trazados preliminares o definitivos, o cualquier documento técnico relacionado con el proyecto en este sector.	PSB-EL MORAL-METRO BOGOTÁ RAD. 559882026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 11/03/2026**
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	INFORMACIÓN: Clasificación y jerarquia vias colindantes, afectaciones viales, lineamientos generales, proyectos viales, estudio de movilidad.	PSB-EL MORAL-SDM RAD. 561882026	Respuesta Definitiva RAD. 20262240059791	**Vías Colindantes:** Las vías Carrera 54, Carrera 54C y Calle 143A pertenecen a la malla vial local, mientras que la AC 138 corresponde a la malla vial arterial **Transporte Público:** El sector cuenta con cuatro servicios del SITP y existen dos paraderos cercanos sobre la AC 138 **Proyectos y semaforos:** Existe un estudio de transito aprobado asociado al contrato IDU-1650-2019. No hay proyectos semafóricos. **Accesibilidad:** Se deben aplicar los lineamientos del Manual de Espacio Público (Decreto 263 de 2023) para vados, franjas podotáctiles y accesos. Adicionalmente se hizo el traslado a la SDP para complementar.	Radicado 27/01/26 Respuesta 10/02/26

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	INFORMACIÓN: Normativa urbanísitca vigente, existencia de culaquier instrumento de planeación que afecte el proyecto, determinantes ambientales, viales, patrimoniales, etc.	PSB-EL MORAL-SDP RAD. 562302026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 11/03/2026**
SECRETARÍA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE	INFORMACIÓN: Determinantes y delimitaciones ambientales, calidad ambiental del sector, registro de especies, lineamientos o restriccones ambientales.	PSB-EL MORAL-SDA RAD.561542026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 11/03/2026**
TRANSMILENIO	INFORMACIÓN: Zona de influencia de elementos existentes o proyectados, existencia de restricciones asociadas al sistema, información sobre proyectos en ejecución o planificados.	PSB-EL MORAL-TRANSMILENIO BOGOTÁ RAD. 562452026	Respuesta Definitiva [562452026] (Sin Radicado)	La entidad realizó el traslado de la petición al IDU bajo el mismo número de radicado y esta fue clasificada como una petición reiterativa ya resuelta, se informa que la solicitud ya había sido radicada en esta Entidad bajo los radicados 202618500105172 y 202618500119052, el 29 de enero de 2026, por lo cual aplica la respuesta emitida en dichos radicados.	Radicado 27/01/26 Traslado 30/01/26 Respuesta 02/02/26
UAESP	INFORMACIÓN: Rutas de recolección y horarios, requerimientos de mobiliario para residuos, zonas de restricción.	PSB-EL MORAL-UAESP BOGOTÁ RAD. 562592026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 27/01/26 **Fecha vencimiento legal: 11/03/2026**
UAESP ALUMBRADO	INFORMACIÓN: información técnica del alumbrado público y de las redes eléctricas existentes, incluyendo infraestructura asociada, servidumbres y restricciones. Lineamientos para nuevas cargas, posibles intervenciones en redes y consideraciones de proyectos vigentes o futuros para el desarrollo del proyecto.	PSB-EL MORAL-UAESP ALUMBRADO BOGOTÁ RAD. 753712026		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Radicado 03/02/26 **Fecha vencimiento legal: 13/03/2026**
ICANH	INFORMACIÓN: Rutas de recolección y horarios, requerimientos de mobiliario para residuos, zonas de restricción.	PSB-EL MORAL-ICANH BOGOTÁ RAD. 2026184200022770		En trámite - Por asignación si se supera la fecha de vencimiento legal, se procede hacer un derecho de petición	Fecha radicado 3/03/2026 **Fecha de vencimiento legal: 19/03/2026**